

Atlas

de la
**Caracterización
Regional**

de la problemática asociada
a las **drogas ilícitas**
en el departamento de

Caldas



76°0'0"W

75°30'0"W

75°0'0"W

Antioquia

Chocó

Caldas

Tolima

Valle

Risaralda

5°30'0"N

5°0'0"N

76°0'0"W

75°30'0"W

75°0'0"W

☆
Pereira

☆
Manizales

Rio Cauca



Santander

Introducción

En los últimos años el debate hemisférico sobre las políticas de drogas, como lo plantea la Comisión Interamericana para el control de Abuso de Drogas - CICAD de la OEA (2013), se ha hecho mucho más activo e intenso. Se plantea un “enfoque integrado y balanceado para la elaboración de políticas de drogas, que enfatiza la reducción de la oferta y la demanda”. Además establece que es necesario, como mandato de las naciones pertenecientes a la Organización de Estados Americanos, considerar en la discusión los siguientes elementos:

- a) Las drogas son un problema hemisférico y por consiguiente es un debate que deben dar múltiples actores.
- b) El problema de las drogas admite tratamientos distintos en cada una de sus fases y en los países en los cuales ellas tienen lugar.
- c) No existe una relación indisoluble entre el problema de las drogas y la situación de inseguridad en que viven muchos ciudadanos de las Américas, aunque esta es diferente para cada país o grupo de países.
- d) La inseguridad afecta más a aquellas sociedades en las cuales el Estado no está en condiciones de entregar respuestas eficaces.
- e) En necesario enfrentar el consumo de drogas con un enfoque de salud pública
- f) El problema de las drogas debe ser abordado de manera diferenciada y flexible en nuestros países, en función de la forma como éste los afecta en particular.

“El problema de las drogas afecta todos los pilares del desarrollo, el productivo, el político, el social y el ambiental. Más aún si se consideran los impactos que ejercen sobre la sociedad los distintos eslabones del problema, como también los costos asociados al modo en que los Estados enfrentan la situación. El gran desafío es plantearse alternativas de política de Estado para enfrentar este problema a fin de que tenga los menores efectos negativos sobre la sociedad y el desarrollo.”

OEA. 2013

En el marco de la estrategia de regionalización de la política de drogas, una iniciativa diseñada desde la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho para fortalecer la implementación de una política pública que responda a las necesidades de cada territorio en materia de reducción del consumo y de la oferta de drogas en sus componentes de producción, procesamiento, tráfico y comercialización, se han adelantado esfuerzos significativos por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho en convenio con La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, proyecto SIMCI, con el fin de construir herramientas técnicas que le sirvan a las regiones como instrumento para fortalecer la comprensión del fenómeno de las drogas ilícitas que ha impactado las estructuras sociales e institucionales de forma significativa.

La caracterización del fenómeno de las drogas en cada una de las regiones, refleja su dinámica y su implicación en cada uno de los aspectos territoriales. El presente atlas es una herramienta que permite visualizar y espacializar cada uno de los aspectos evaluados a lo largo de la investigación.

Más que un documento, esperamos se convierta en el soporte para el análisis de la problemática a escala local y regional y permita a los comités departamentales de drogas y a los consejos seccionales de estupefacientes, tomar decisiones acertadas con base en evidencia técnica en torno a los, objetivos, líneas de acción, estrategias y actividades que se planteen a nivel institucional frente a la lucha que adelanta el país contra las drogas ilícitas.

Que sea el momento para manifestar que el trabajo no termina aquí, que el Ministerio de Justicia y del Derecho como cabeza del sector de la política contra las drogas continuará aunando esfuerzos y construyendo alianzas estratégicas para seguir construyendo herramientas técnicas y científicas que le brinden a nuestras regiones los insumos necesarios para tomar decisiones oportunas frente a la lucha contra las drogas en Colombia.

Ministerio de Justicia y del Derecho

0 10 20 40 60

Coordenadas geográficas WGS 84

74°30'0"W

74°0'0"W

73°30'0"W

Atlas

de la

Caracterización Regional

de la problemática asociada
a las drogas ilícitas
en el departamento

Caldas



Calle 53 No. 13 - 27 piso 7
Bogotá D.C., Colombia
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts. 1760)
odc@minjusticia.gov.co
www.odc.gov.co



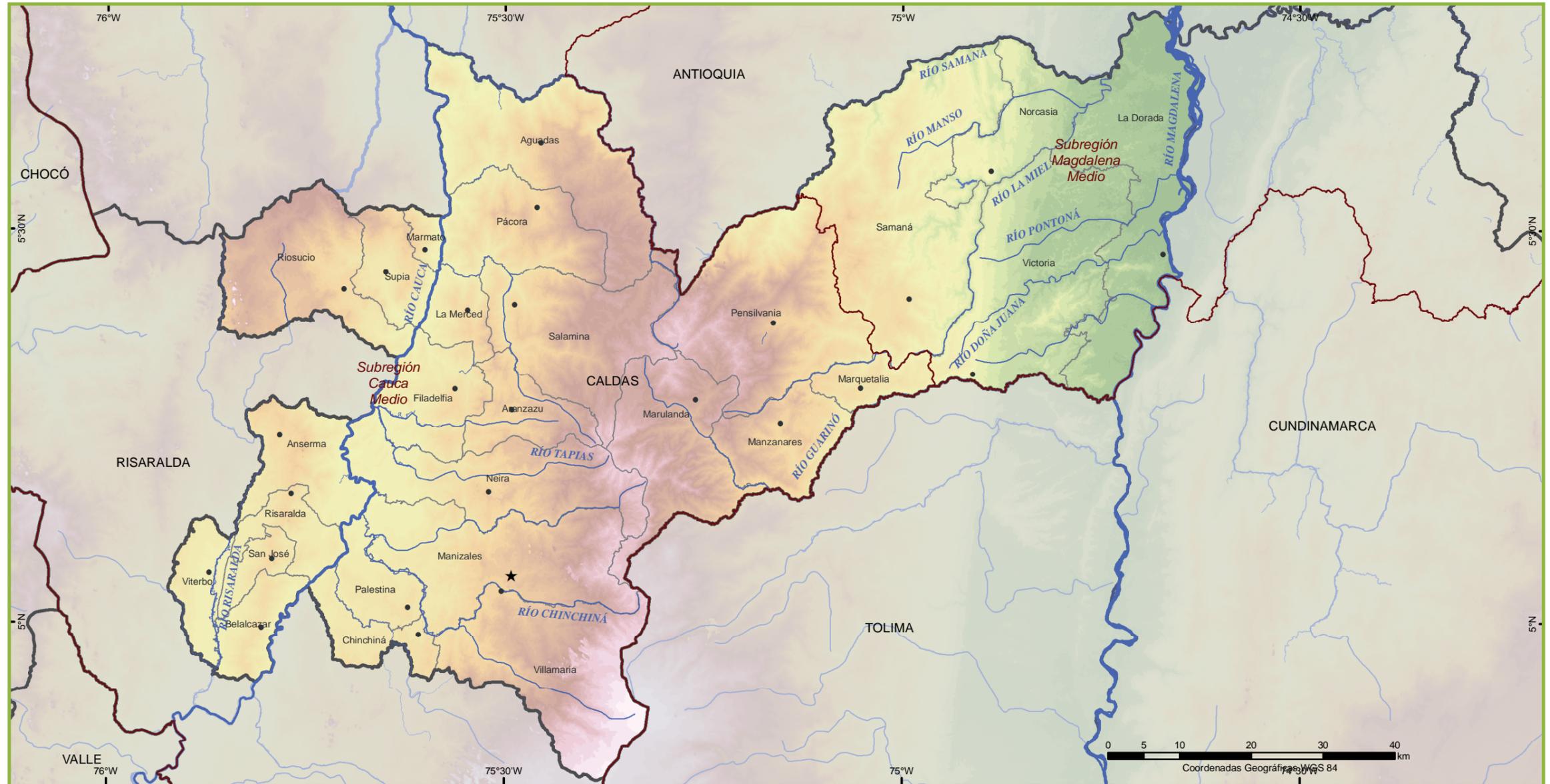
Calle 102 No. 17A-61
Edificio Rodrigo Lara Bonilla
Bogotá, Colombia
TEL: +57 64670000
fo.colombia@unodc.org
www.biesimci.org

Tabla de Contenido

Localización Caldas	5
Producción de drogas	
Densidad de cultivos de coca 2001 - 2008 - 2013	7
Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013	8
Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013	9
Presencia Programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013	10
Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca 2004-2013	11
Índice de Cronicidad 2001-2013	12
Medio Ambiente	
Presencia de cultivos de coca y reservas naturales	14
Vocación de uso del suelo y cultivos de coca	15
Territorio	
Posibilidades de acceso	17
Relación entre cultivos de coca y ríos	18
Relación entre cultivos de coca y vías terrestres	19
Solicitudes mineras y variación del cultivo de coca 2012 - 2013	20
Rutas de tráfico y comercialización - grupos armados ilegales	21
Social	
Presencia de cultivos de coca y Áreas de reglamentación especial	23
Economía	
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	25
Consumo de Sustancias Psicoactivas	
Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas	27



- Cabecera municipal
- ★ Capital departamental
- Subregiones plan nacional de intervención
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



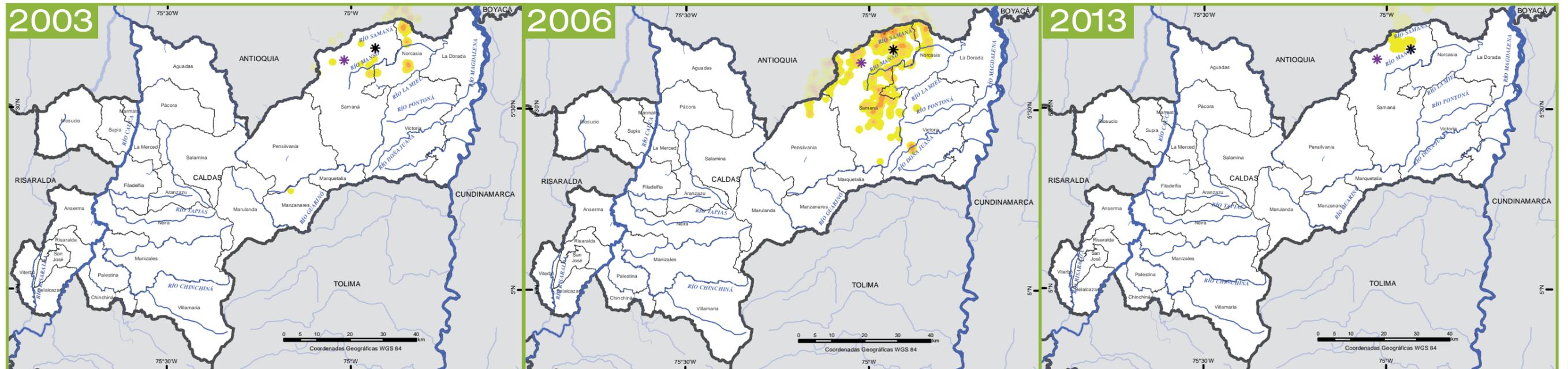
Caldas está ubicado en el centrooccidente del país, pertenece a la región Central y al denominado triángulo cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío). Limita al norte con Antioquia, al oriente con Cundinamarca y Boyacá con los que comparte las riberas del río Magdalena, al sur con el Tolima y al suroccidente con Risaralda.

Se divide administrativamente en 27 municipios de los cuales Manizales es su capital. En su fisiografía resaltan la presencia del Nevado del Ruíz (5.400msnm), del Volcán Arenas y el Nevado el Cisne; así mismo su paisaje está marcado por las Cordilleras Central y Occidental, sus cerros y valles, variabilidad fisiográfica que imprime una variedad climática que ha permitido desarrollar diferentes cultivos, principalmente el Café.

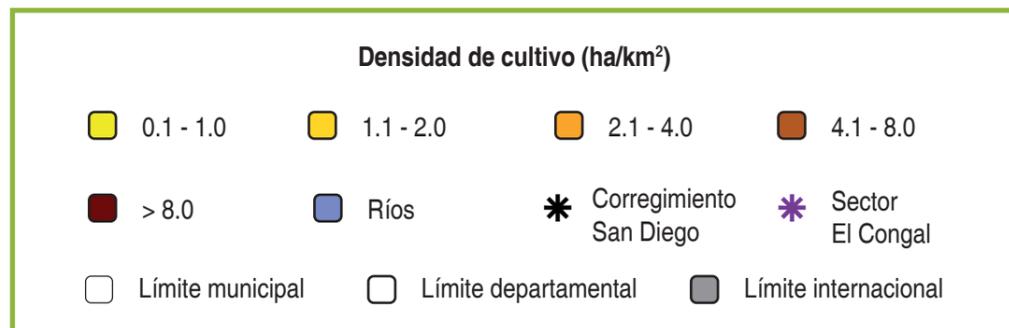


Producción de Drogas

Densidad de Cultivos de Coca 2001 - 2006 - 2013



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Servicio Geográfico



Documento Técnico



Antes de 2003 no existe un reporte oficial de cultivos de coca en el departamento. En 2003, los cultivos de coca estaban dispersos y no conformaban un clúster de producción, tan solo había algunos focos con densidades de siembra superiores a 4 ha/km² en el norte de Norcasia.

Para 2006, año de mayor área sembrada se aprecia un cambio radical en la afectación del cultivo; el mapa permite apreciar la expansión del cultivo desde el sur del río Samaná al interior del departamento, hasta alcanzar la zona sur del río La

Miel. El mayor foco en cuanto a densidad de siembra se ubicó en el sector de San Diego en Samaná.

En 2013 las zonas que permanecen afectadas por cultivos de coca se ubican entre el Congal y San Diego en Samaná y no superan una densidad de siembra del cultivo de 1 ha/km².

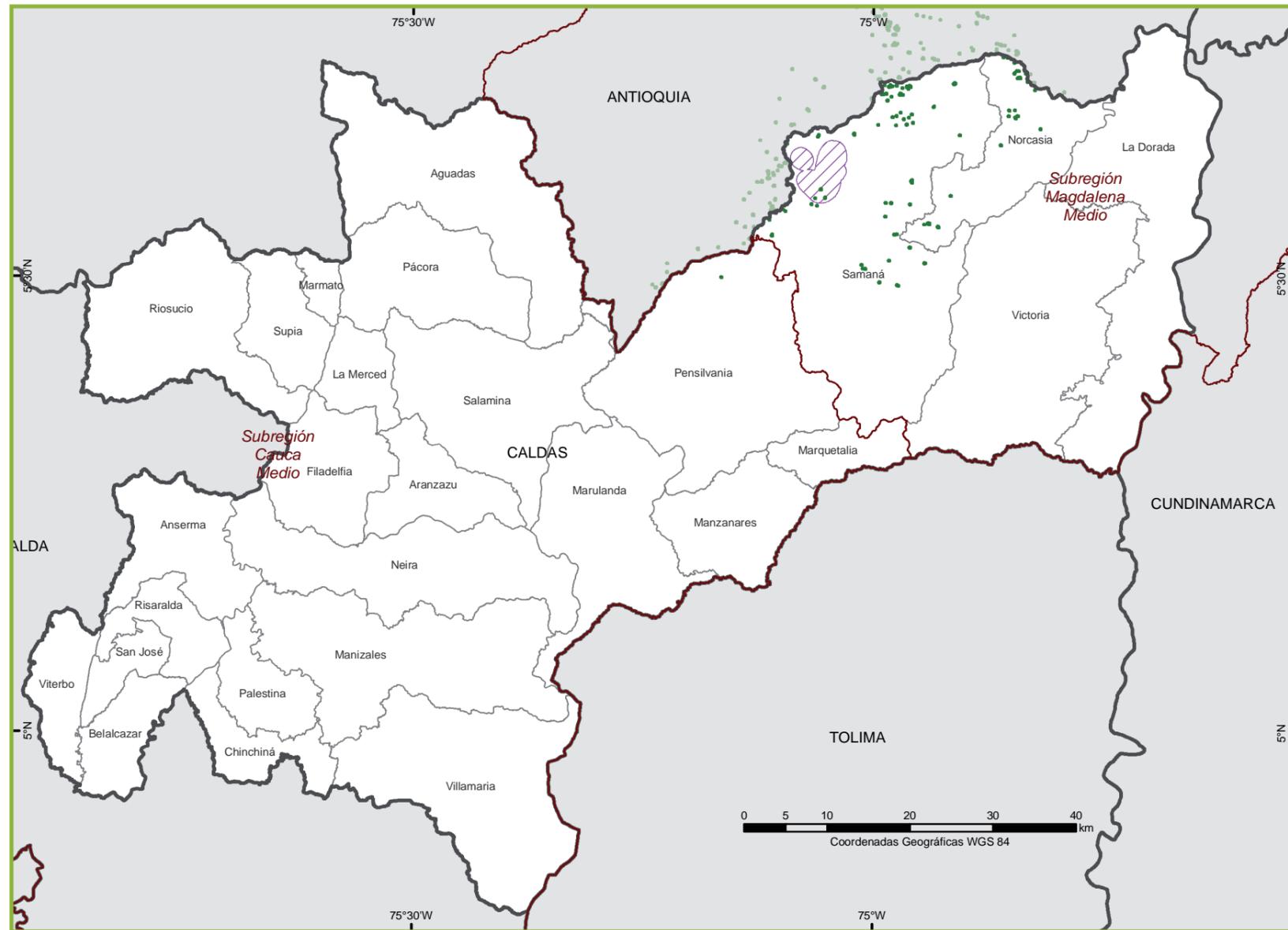
Erradicación manual forzosa, aspersión aérea y cultivos de coca, 2013



- Áreas de erradicación manual forzosa*
- Cultivos de coca 2013
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

* El mapa muestra una generalización de las áreas donde se realizaron operativos de erradicación manual en 2013. No implica que la totalidad del área mostrada fue erradicada.

Nota: No se realizaron operativos de aspersión aérea en 2013 en el departamento.



Fuente: Dirección Antinarcoóticos - Policía Nacional, 2013. Dirección de Programas contra Cultivos Ilícitos - Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



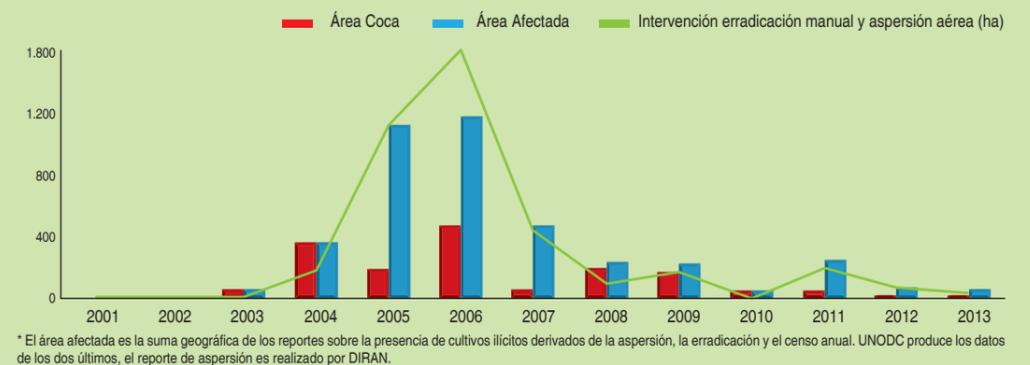
En la tabla se incluyen datos de Erradicación Manual Tercera Modalidad que no hacen parte del cálculo del área afectada e intervenida presentada en la gráfica.

Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Caldas

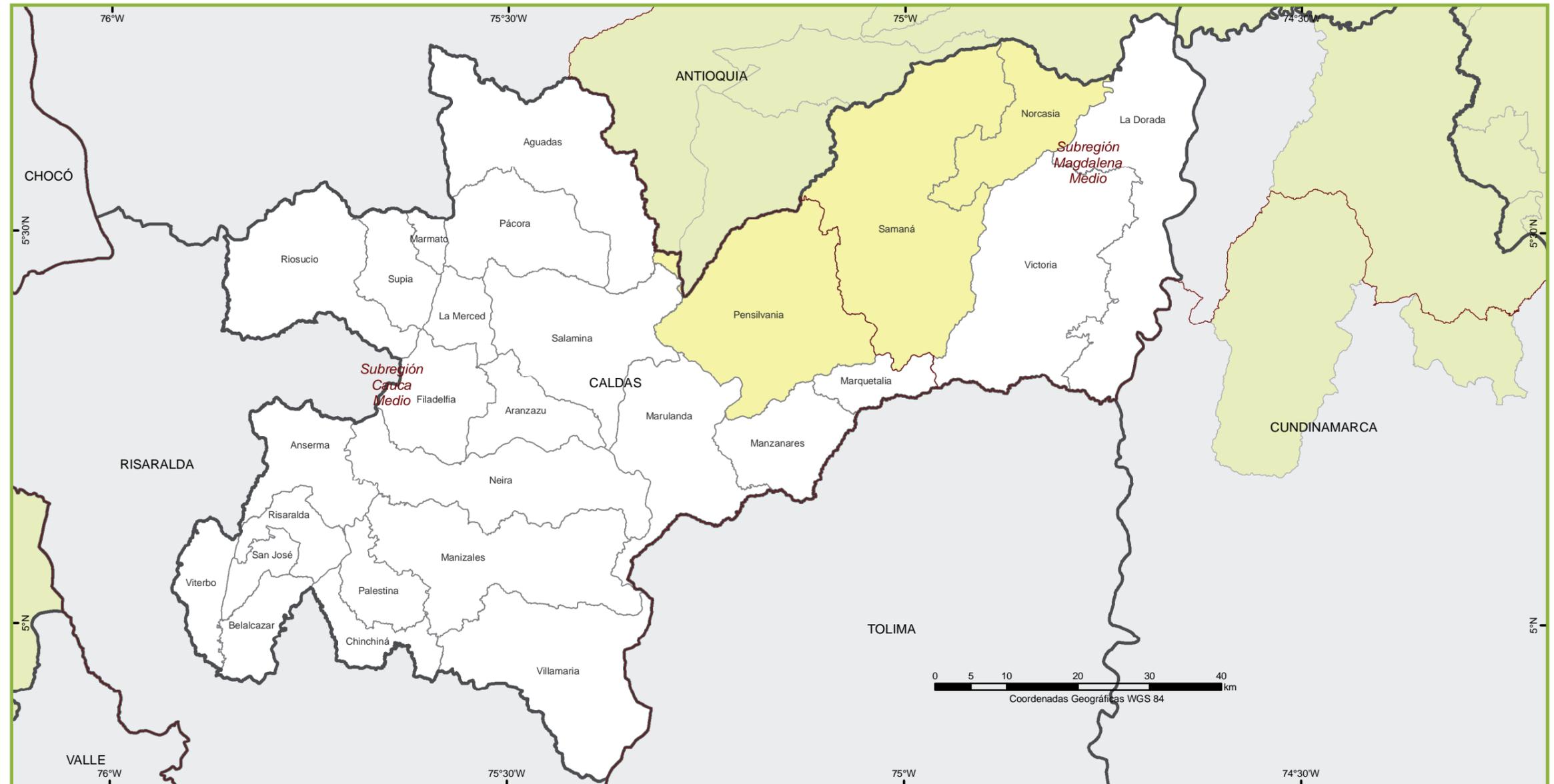
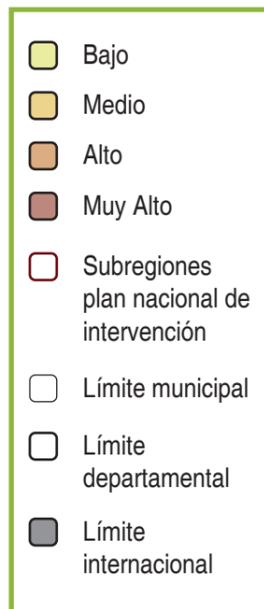
Servicio Geográfico

Documento Técnico

A pesar de una tendencia general hacia la reducción del área sembrada con coca a lo largo de la serie histórica, la relación existente entre área con cultivos de coca, área afectada y área intervenida con erradicación y aspersión muestra que entre 2004 y 2006, cuando los cultivos de coca iniciaron un aumento significativo en el departamento, el control del Estado mostró una tendencia igual. En los últimos cinco años, con una fuerte reducción del área sembrada, se observa que el área intervenida mantiene una tendencia superior para poder contener y mantener el área con coca que, si bien tiende a disminuir, estará asociada a la dinámica de resiembra del cultivo.



Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca, 2013



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



En 2013 de los 27 municipios que conforman el departamento, tres de ellos (11%) presenta algún grado de amenaza en 2013. Pensilvania, Samaná y Norcasia; para cada uno el índice es bajo. Por lo que se puede considerar al departamento con un grado de amenaza bajo. Respecto al 2012 el municipio de Victoria deja de presentar índice de amenaza puesto que desde el 2006 no reporta ni cultivos de coca ni área afectada.

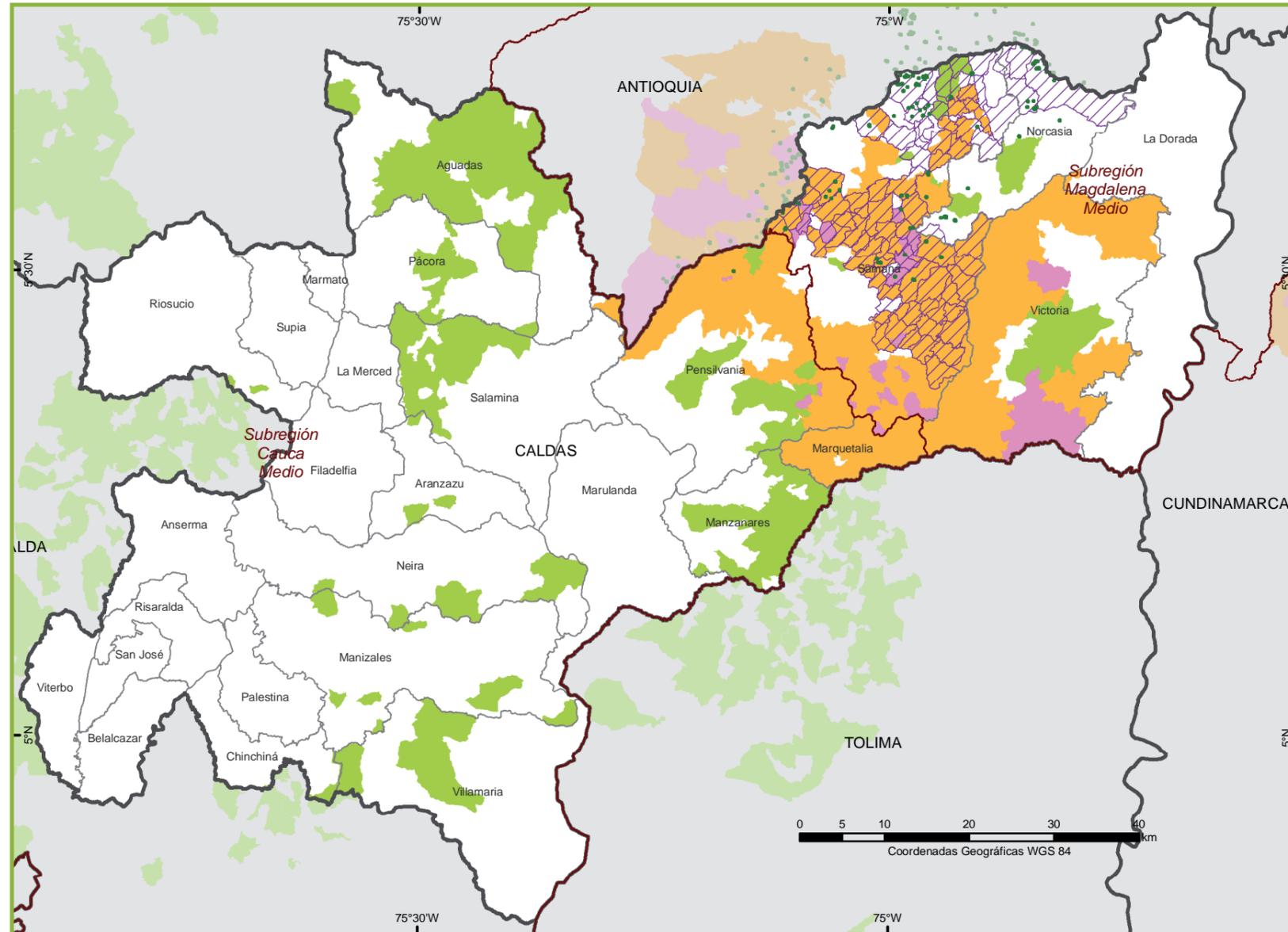
En el mapa se puede apreciar que los municipios que rodean al departamento y tienen algún grado de amenaza pertenecen a Antioquia, en límites

con el nororiente de Caldas. Al analizar la serie histórica para los municipios de: Nariño, Argelia y Sonsón se evidencia una tendencia de reducción durante los últimos tres años. Lo que deja al departamento con una condición favorable asociado a sus vecinos respecto de presiones que pueden aumentar el grado de amenaza.

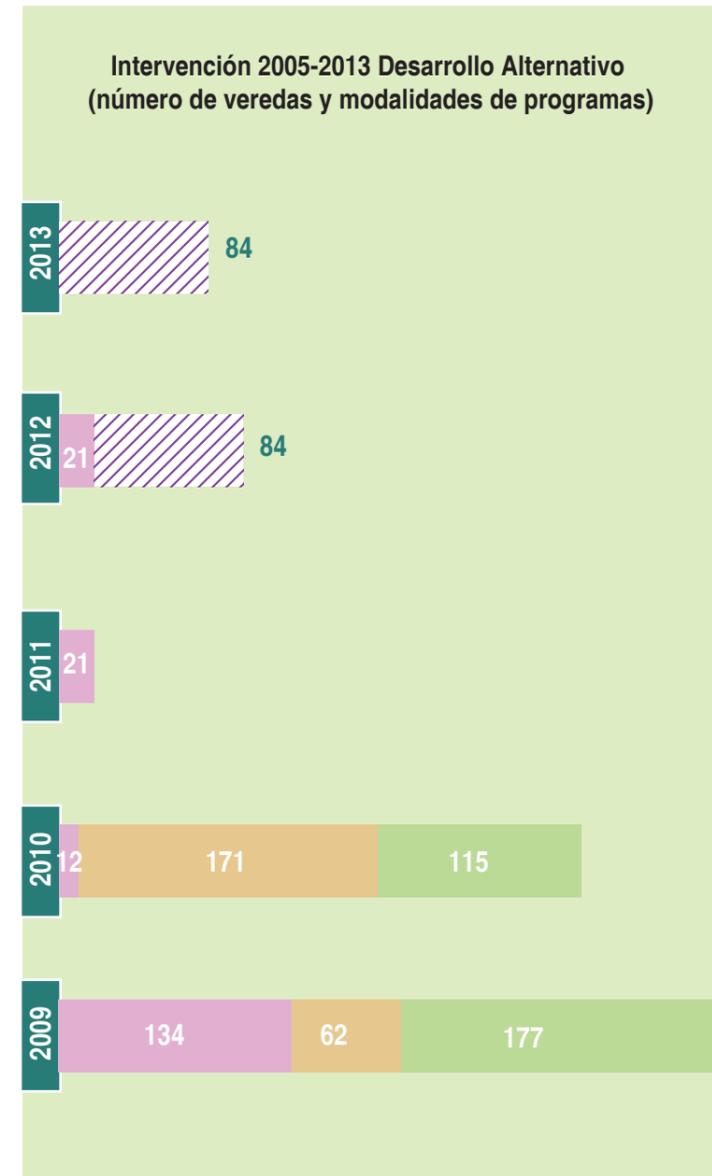
Presencia programas de Desarrollo Alternativo, 2003 - 2013



- Familias guardabosques
- Familias guardabosques y proyectos productivos
- Proyectos productivos
- Post Erradicación y Contención 2012
- Cultivos de coca 2013
- Subregiones plan nacional de intervención
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: UNODC/Desarrollo Alternativo, 2013.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



*“El Gobierno Colombiano ha implementado varias modalidades de programas de desarrollo alternativo: Los proyectos piloto de desarrollo alternativo, Los programas de desarrollo alternativo del PLANTE, el Programa Familias Guardabosques (FGB), el Programa Proyectos Productivos (PP) y más recientemente los programas de Post Erradicación y Contención (I2012, I2013)”**

El monitoreo de UNODC a los programas de Desarrollo Alternativo en Caldas inicia en 2008. Durante el periodo 2008 – 2013 se intervinieron 445 veredas, equivalente a un 5,9% del total de la intervención Nacional. En la gráfica se observa que de 2008

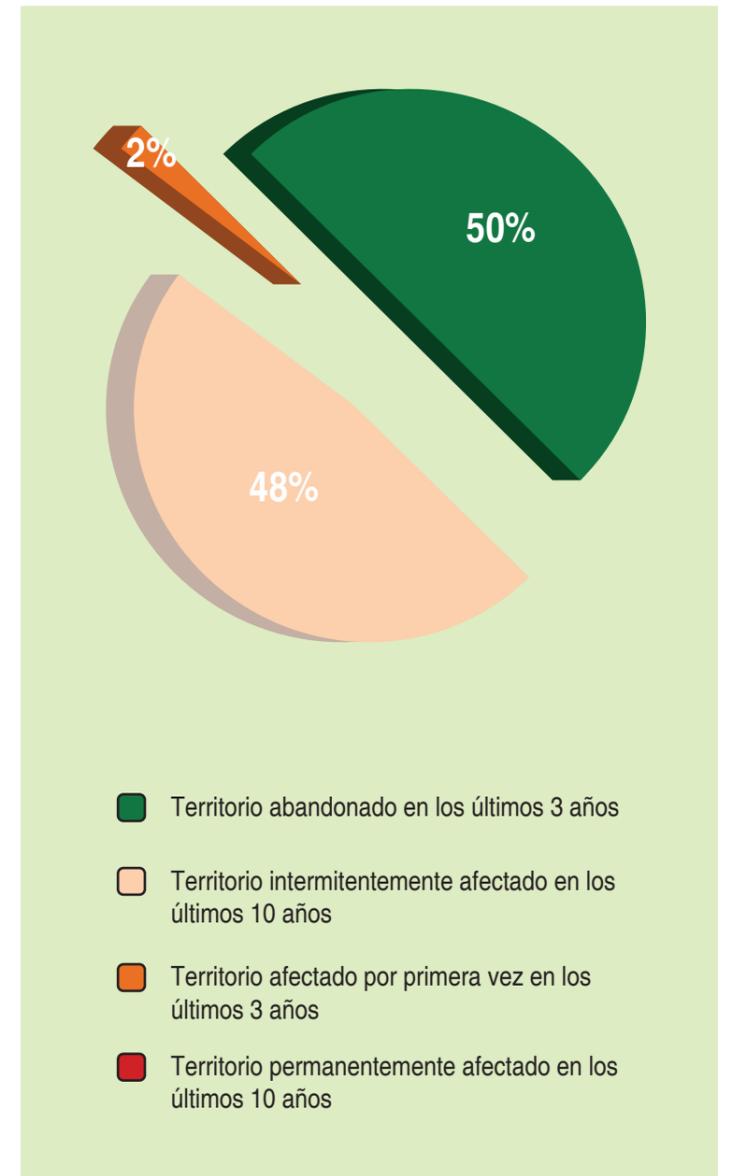
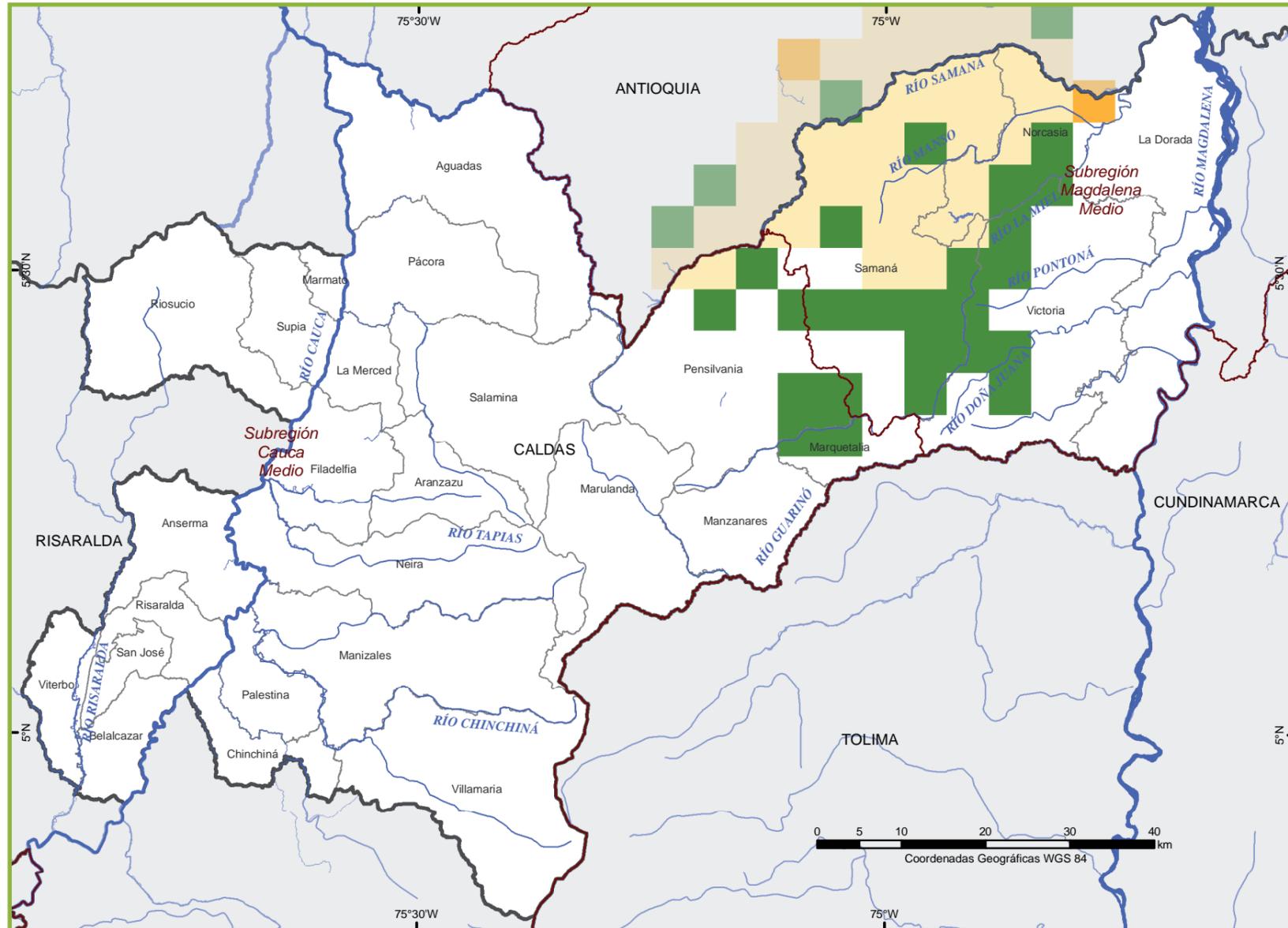
a 2010 se presentó el mayor número de veredas intervenidas y de modalidades de programas de DA. En este mismo período se presenta una reducción del 75% del área de cultivos de coca en el departamento pasando de 187 ha en 2008 a 46 ha en 2010.

Según el mapa, las iniciativas de DA se han focalizado en los municipios de Aguadas, Aranzazu, Chinchiná, Manizales, Manzanares, Marquetalia, Neira, Norcasia, Pácora, Pensilvania, Riosucio, Salamina, Samaná, Victoria y Villamaría.

* Tomado del World Drugs Report 2015



Distribución regional según la permanencia del cultivo de Coca 2004-2013



■ Ríos
 Límite municipal
 Límite departamental
 Límite internacional

Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Servicio Geográfico

Documento Técnico

El mapa presenta la distribución de la permanencia de los cultivos de coca en grillas de 25 km² para el periodo de estudio 2004-2013. En Caldas el 50% del territorio que ha estado afectado por cultivos de coca se ha abandonado, especialmente se asocia a las zonas que están hacia el interior de la región Oriente en el sur del río La Miel, municipios de Pensilvania, Marquetalia, La Victoria y sur de Samaná.

Un 48% se encuentra ocasionalmente afectado dado que existen periodos en los que no se identifican cultivos de coca productivos, no obstante los cultivos reaparecen en un periodo cercano; estas zonas están ligadas a las zonas del departamento donde tiene mayor influencia el sur de Antioquia donde la dinámica de cultivos de coca es mayor, como es el caso del norte de los municipios de Norcasia y Samaná. Por último el 2% del territorio presenta cultivos de coca por primera vez asociados a lotes dispersos en el límite con Antioquia en Norcasia.

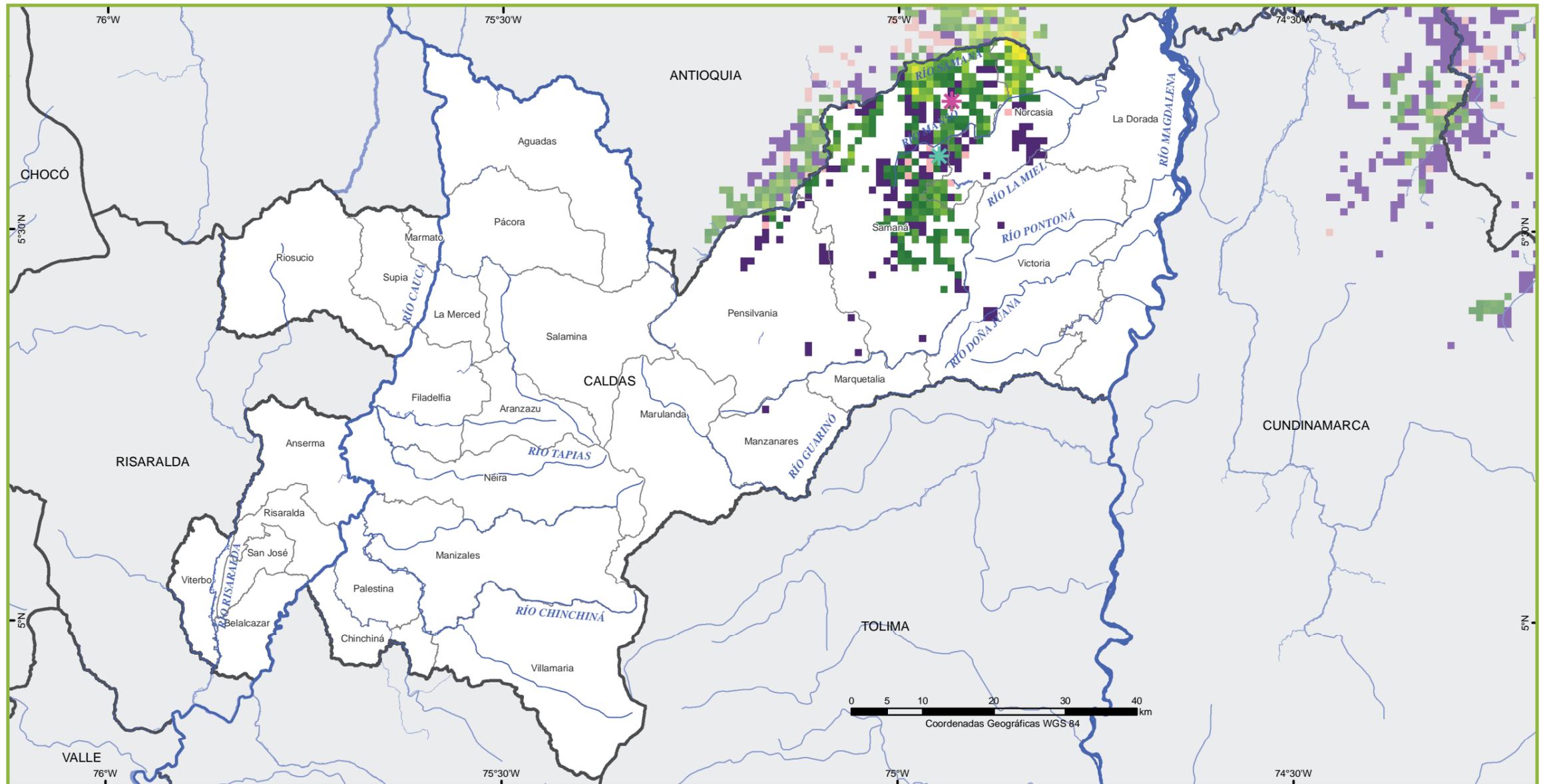
Índice de Cronicidad 2001 - 2013



Índice de Cronicidad

Baja Alta

- No intervenido - Abandonado
- No intervenido - No abandonado
- Ríos
- Corregimiento Berlín
- Corregimiento San Diego
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Las actividades que realiza el Estado como mecanismo de control y erradicación del fenómeno de cultivo de coca generan una respuesta que influye en la dinámica del cultivo sobre el territorio, esta respuesta en Caldas muestra que el 52% del territorio afectado por cultivos de coca que ha sido intervenido con alguna acción de control está abandonado lo que indica que el esfuerzo tiene resultados favorables para el abandono. Existe un 33% del territorio que a pesar no haber sido intervenido ha sido abandonado, esto se relaciona con lotes que se han establecido de manera dispersa sobre el territorio y donde posiblemente han mejorado las condiciones para la población.

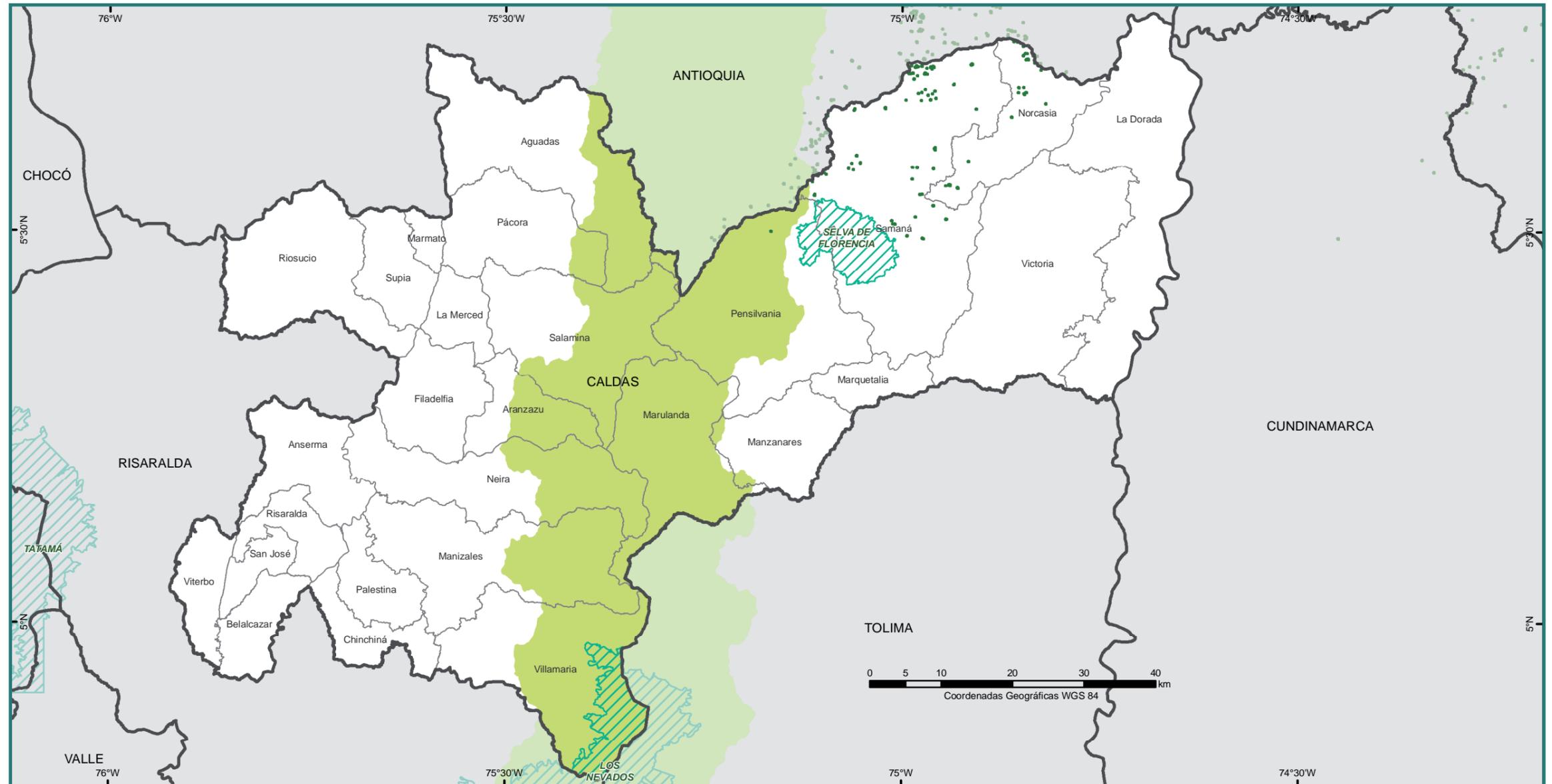
Un 13% del territorio a pesar de la intervención del Estado, con actividades de aspersión y erradicación, persiste la afectación por coca lo que sugiere que en estos territorios es necesario superar otras vulnerabilidades que favorecer el cultivo de coca; especialmente se hace referencia a zonas de Berlín y sur de San Diego en Samaná.

El mapa expresa la cronicidad del territorio frente a la siembra de cultivos de coca; para el departamento se puede observar que no existen zonas con colores rojos y naranjas; sino que al contrario predominan las zonas en colores verdes, estas áreas son aquellas que han reportado un avance en la lucha contra la expansión del fenómeno relacionada con las operaciones de erradicación o/y aspersión aérea.



Medio Ambiente

Presencia de cultivos de coca y reservas naturales



- Reserva Forestal Central
- Parques Nacionales Naturales
- Cultivos de coca 2011-2013
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional

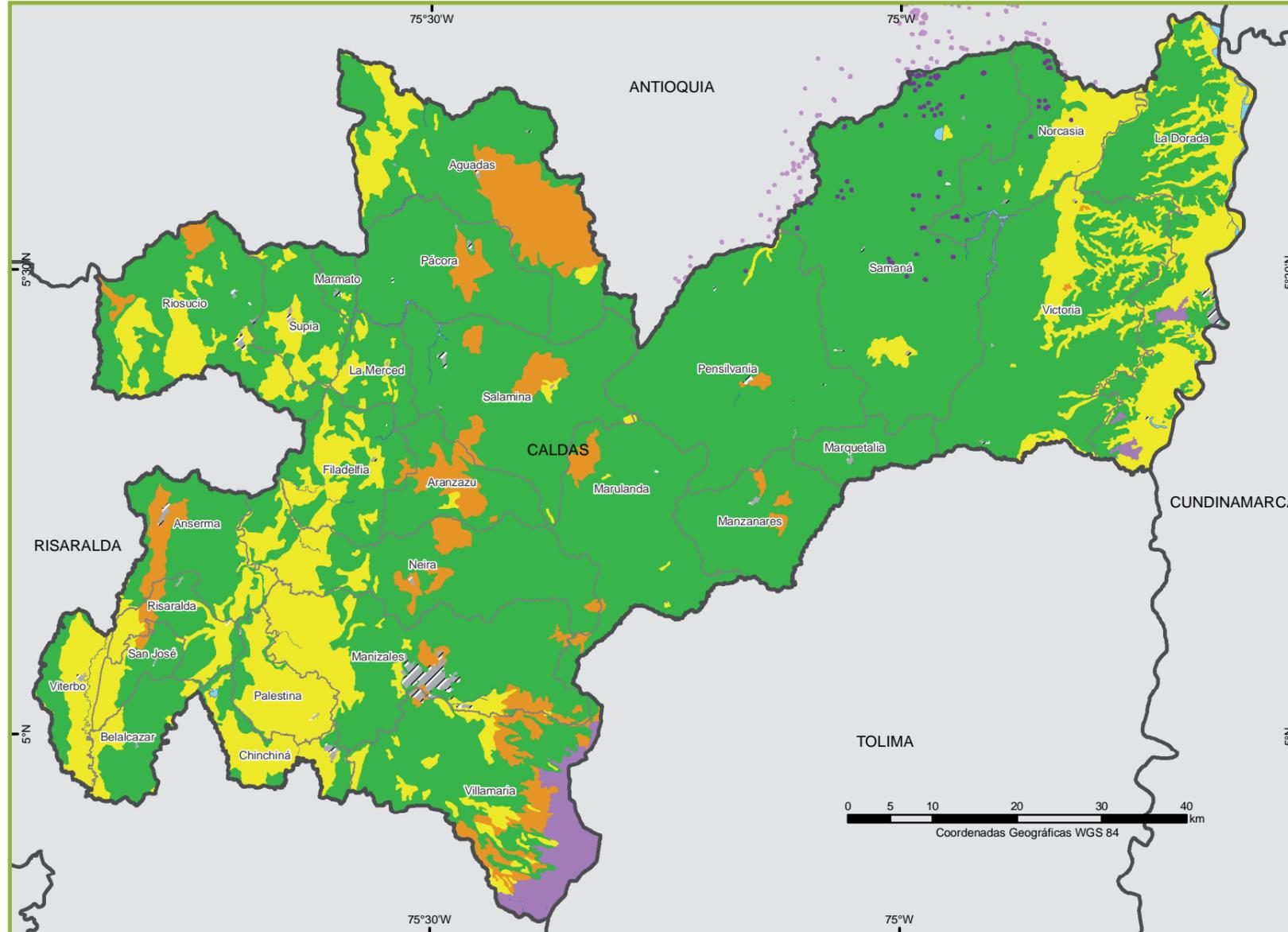
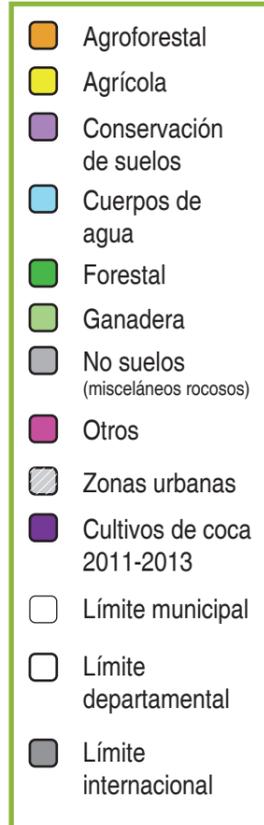
Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2013. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Caldas cuenta con el Parque Nacional Natural Selva de Florencia entre Samaná y Pensilvania y una porción del Parque Nacional Natural Los Nevados en el municipio de Villamaría. Adicionalmente, cerca del 25% del departamento se encuentra en área de la Reserva Forestal Central.

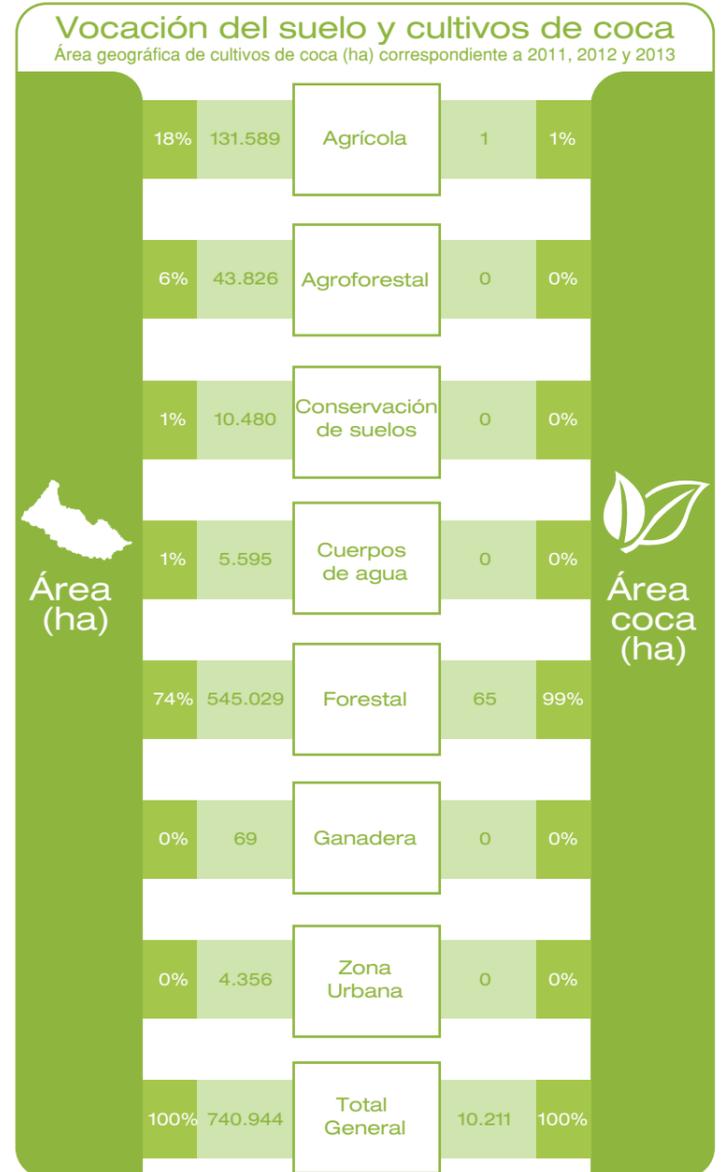
Actualmente ninguna de las áreas protegidas en el departamento tiene presencia de cultivos de coca, aunque en 2005 y 2006 se reportaron cerca de 3 ha de coca al interior del Parque Nacional Natural Selva de Florencia. En los últimos tres años los lotes de coca se han establecido en el área circundante a esta área protegida.



Vocación de uso del suelo y cultivos de coca



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



*“La vocación de uso de las tierras se refiere a la clase mayor de uso que una unidad de tierra está en capacidad natural de soportar con características de sostenibilidad, evaluada sobre una base biofísica”.**

Caldas posee en su mayoría una vocación de uso del suelo forestal, principalmente en los sectores montañosos de la cordillera central y occidental, aunque también se pueden localizar en tierras bajas de los valles de los ríos Magdalena y Cauca; le siguen los suelos de vocación agrícola localizados en tierras bajas de la

Dorada, Victoria y Norcasia, además de algunos sectores al occidente del departamento sobre zonas de media montaña en ambos costados del río Cauca.

Los cultivos de coca se han localizado históricamente en suelos de vocación forestal aunque existe una mínima proporción no representativa en zonas de vocación agrícola.

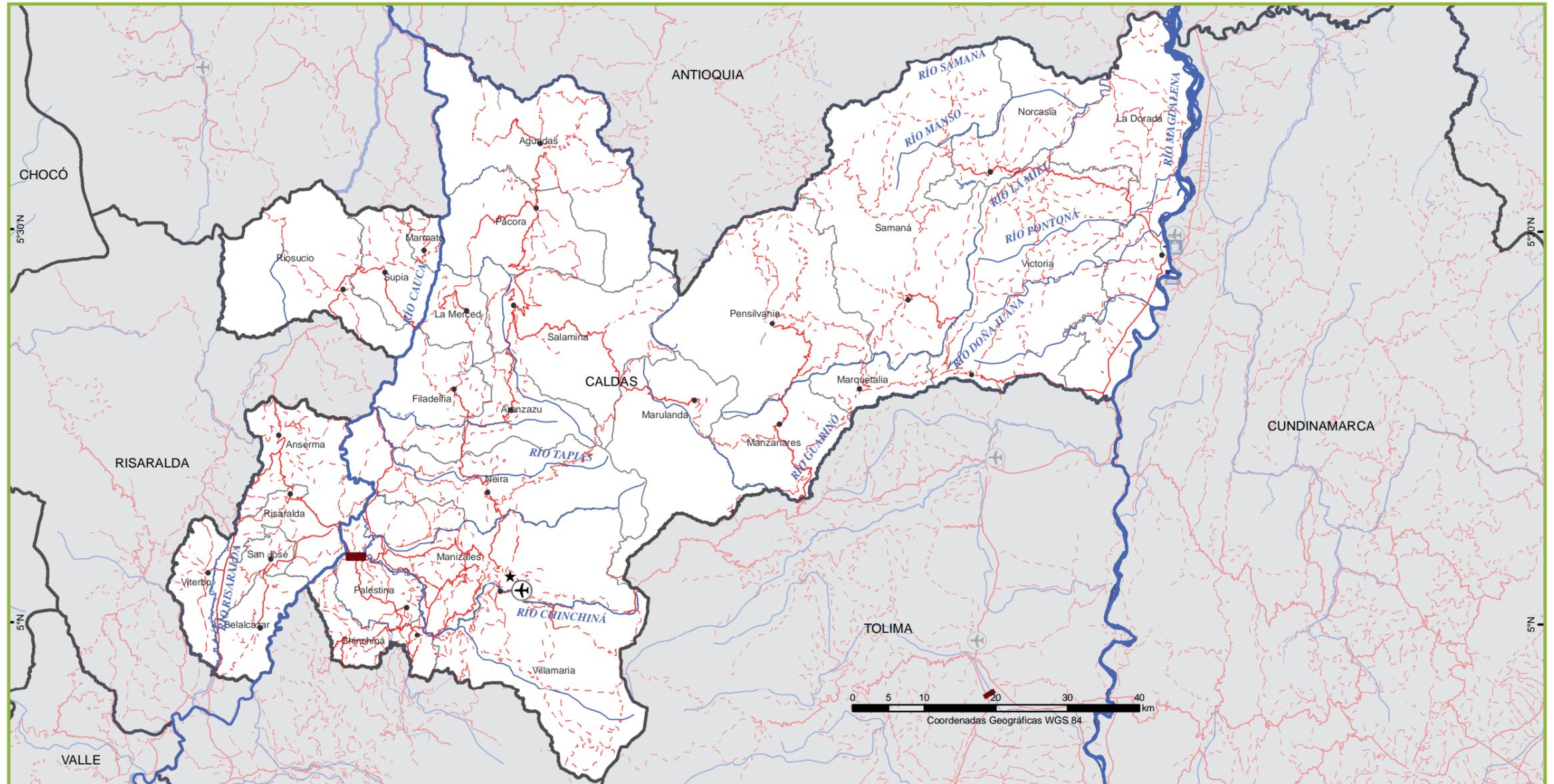
* Tomado de Conflictos de Uso del Territorio Colombiano, IGAC 2012



Territorio



- Puerto
- Aeropuerto
- Pista de aterrizaje
- Cabecera municipal
- Capital departamental
- Vías pavimentadas
- Vías no pavimentadas
- Ríos
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

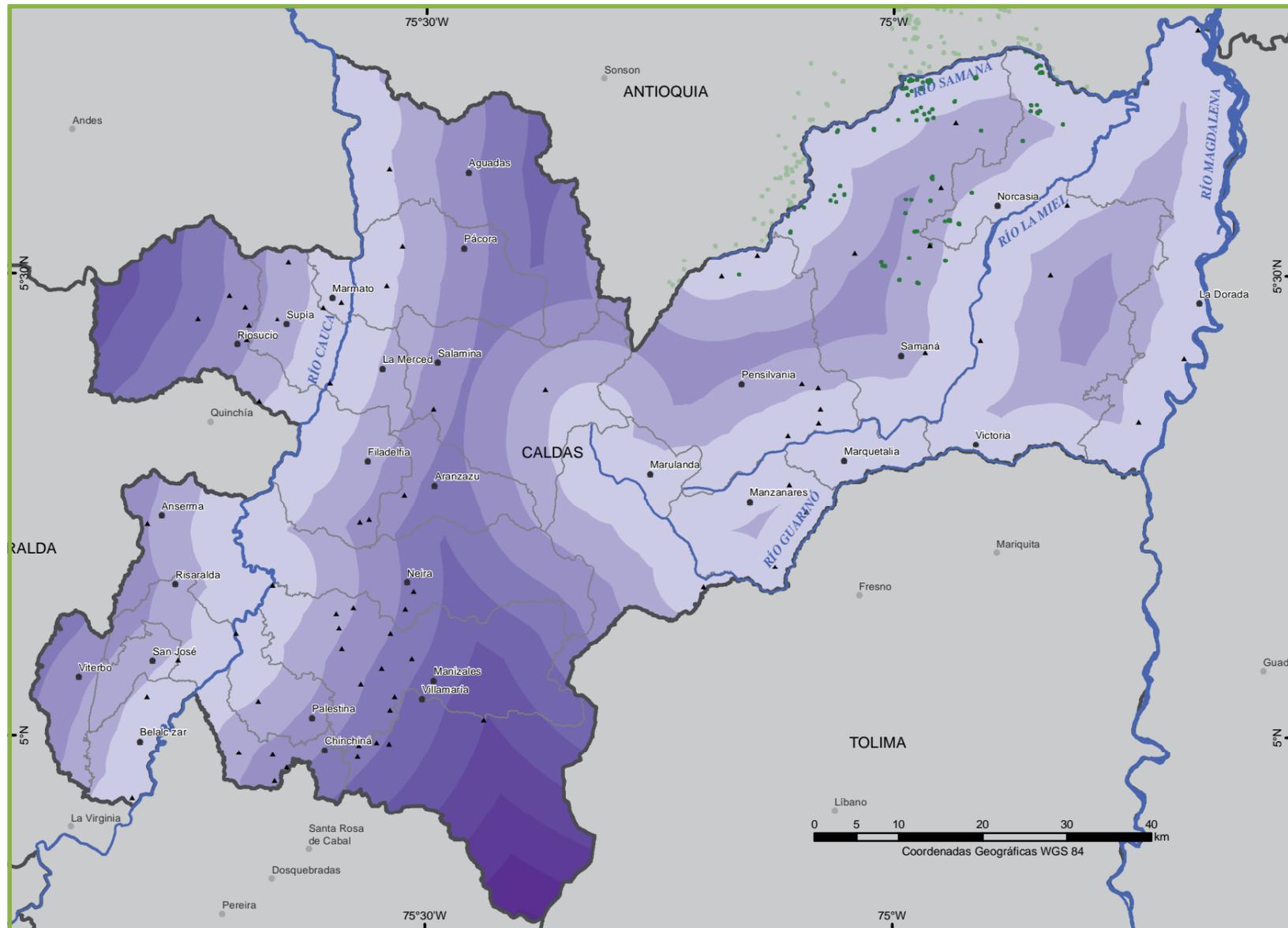


Caldas cuenta con un eje vial principal que va de Chinchiná hasta Aguadas en dirección sur – norte; a partir de este eje se producen ramificaciones que unen a varios municipios aledaños. La región oriental del departamento, en cambio, tiene un bajo nivel de conexión vial, y presenta sólo algunos tramos pavimentados entre La Dorada y Norcasia, La Dorada y Victoria, Pensilvania y Manizales, y un tramo entre Samaná y Victoria; la zona nororiental, en la frontera con Antioquia, tiene muy pocas vías secundarias.

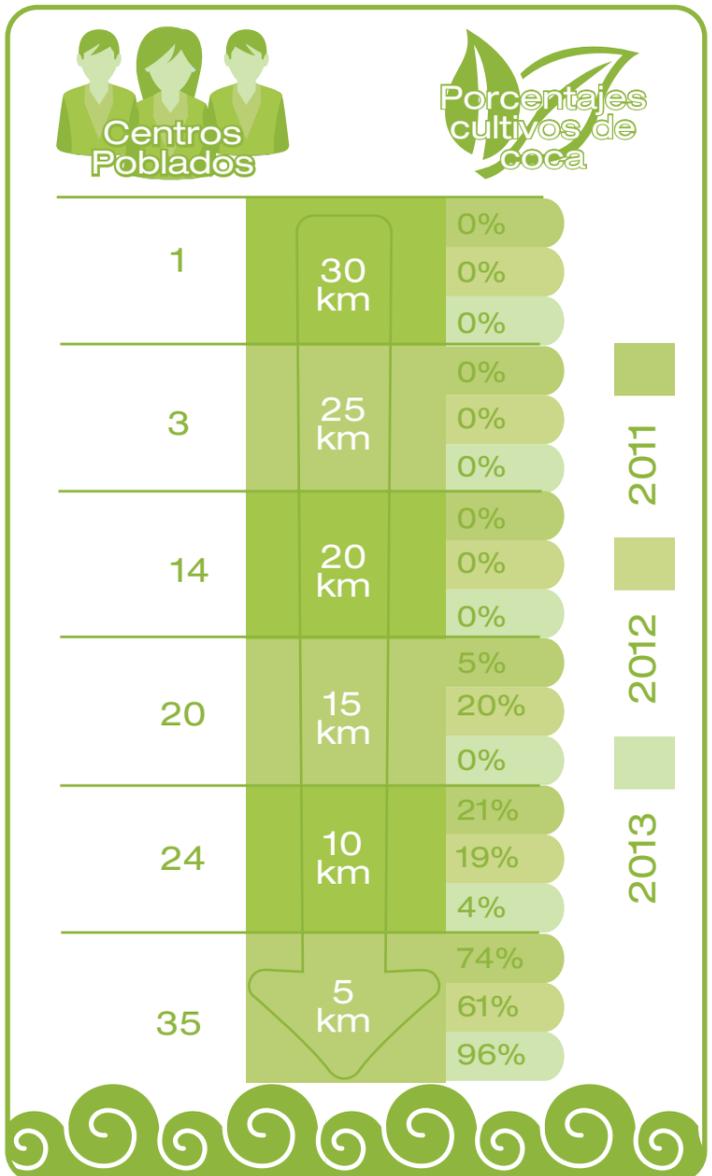
Con respecto a la red fluvial, los únicos ríos navegables que recorren el departamento son el Cauca y el Magdalena, con una extensión aproximada de 195 kilómetros entre

los dos. Existen muelles para embarcaciones menores en La Dorada y algunos centros poblados, pero no hay presencia de inspecciones fluviales ni puertos de mayor tamaño en el territorio. Otros ríos como La Miel, Guarín y Samaná pueden ser propicios para cortos desplazamientos en embarcaciones y balsas de menor tamaño. En lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, Caldas cuenta con el aeropuerto La Nubia en Manizales. Existe un tramo remanente de la pista del antiguo aeropuerto Santaguada en Palestina.

Relación entre cultivos de coca y ríos



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Caldas



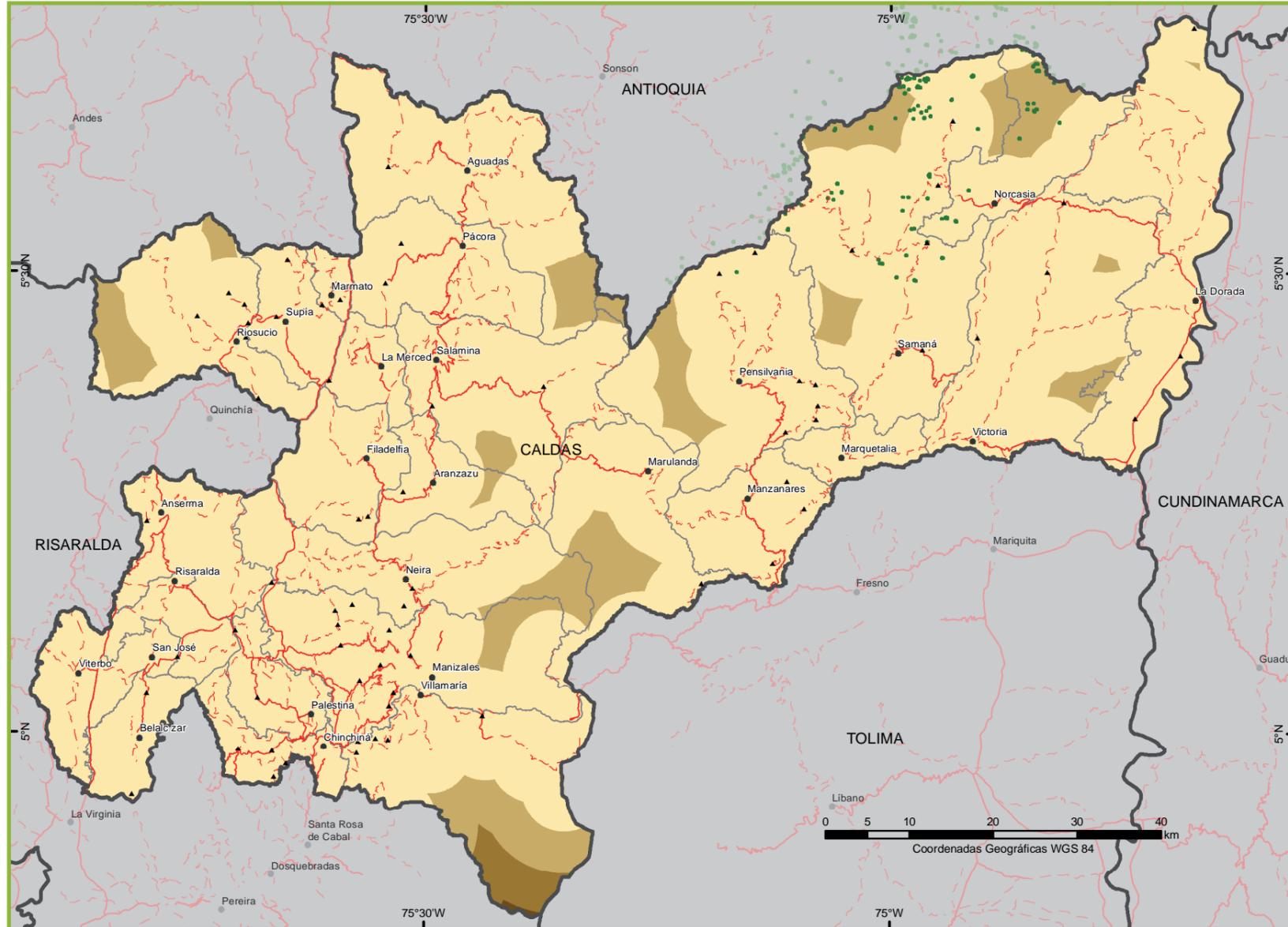
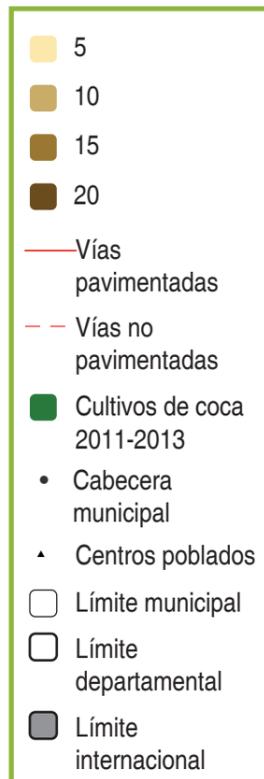
Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a los principales ríos.

Caldas presenta una topografía compleja debido a su relieve escarpado, lo que dificulta la navegabilidad en el sistema fluvial, con excepción de las rutas del Magdalena y el Cauca. Sin embargo, en la zona oriental, a la altura de Norcasia, el embalse del río La Miel establece un corto circuito de navegación, pero se ve interrumpido a la altura de la represa, además, ríos como el Samaná y el Guarínó

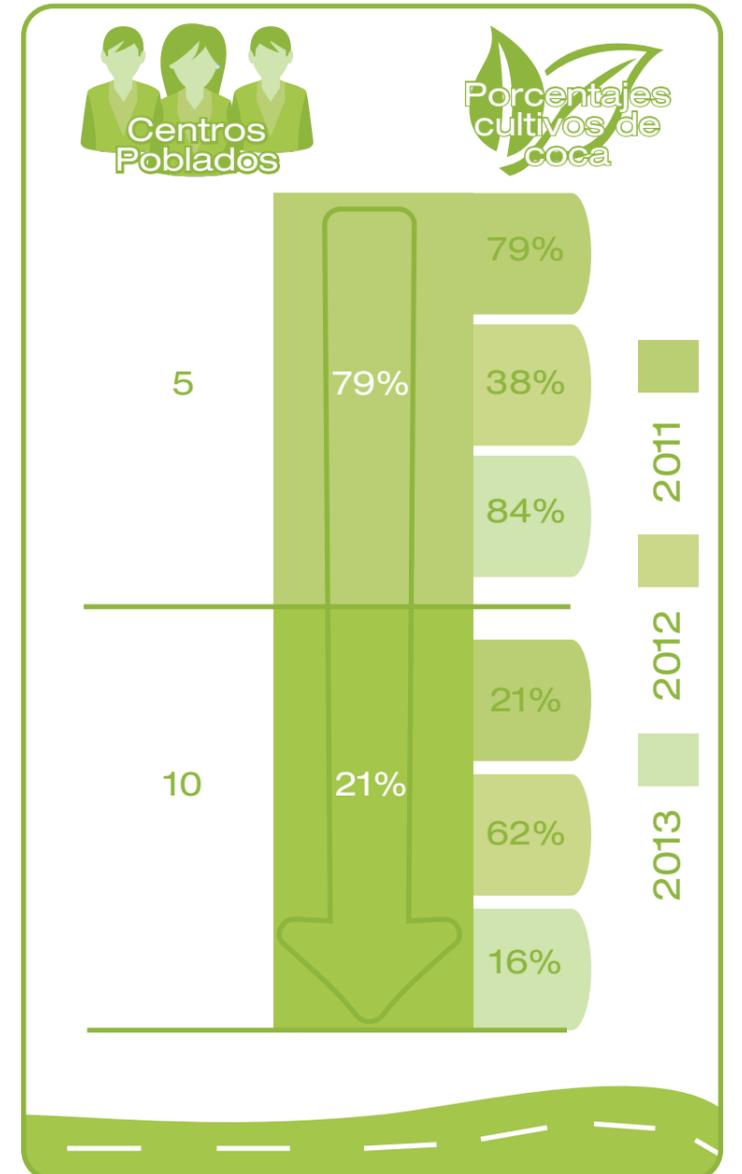
podrían servir para desplazamientos cortos en balsas acondicionadas para el descenso de ríos. Dadas estas condiciones, la conectividad del departamento por la vía fluvial es muy baja.

De los 97 centros poblados, a distancias menores de 5 km de las principales vías fluviales se encuentran las cabeceras municipales de: Marmato, Belalcázar, Marulanda, Manzanares, Marquetalia, Victoria, Norcasia y La Dorada ; mientras que San José, Risaralda, Anserma, Filadelfia, La Merced, Supía, Samaná y Pensilvania se localizan a distancias entre 5 y 10 km de estos ríos. Las demás cabeceras municipales se encuentran a más de 10 km de alguna de estos ejes fluviales.

Relación entre cultivos de coca y vías terrestres



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2011. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Este análisis busca identificar las zonas del departamento que presentan limitaciones de conexión tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Para determinar el aislamiento se establecieron rangos de distancia cada cinco kilómetros a vías pavimentadas y no pavimentadas.

La conectividad por vías terrestres en Caldas está limitada por su topografía, puesto que, aunque cerca del 90% del territorio se encuentra a una distancia menor a 5 km en línea recta de alguna vía, es posible que en el acceso se dificulte

por la presencia de montañas y valles profundos y el recorrido que se necesitaría realmente para llegar a la vía sea mayor.

Únicamente algunas zonas en las partes más altas sobre las cordilleras central y occidental del departamento y en el norte del municipio de Norcasia corresponden a sectores distantes entre 5 y 20 km de las vías, sin embargo los 97 centros poblados de Caldas se encuentran a 5 km o menos de alguna vía.

Solicitudes mineras y variación del cultivo de coca 2012 - 2013



Rango de variación cultivos de coca 2012-2013

Aumento

Estabilidad

Disminución

Minería de oro y asociados

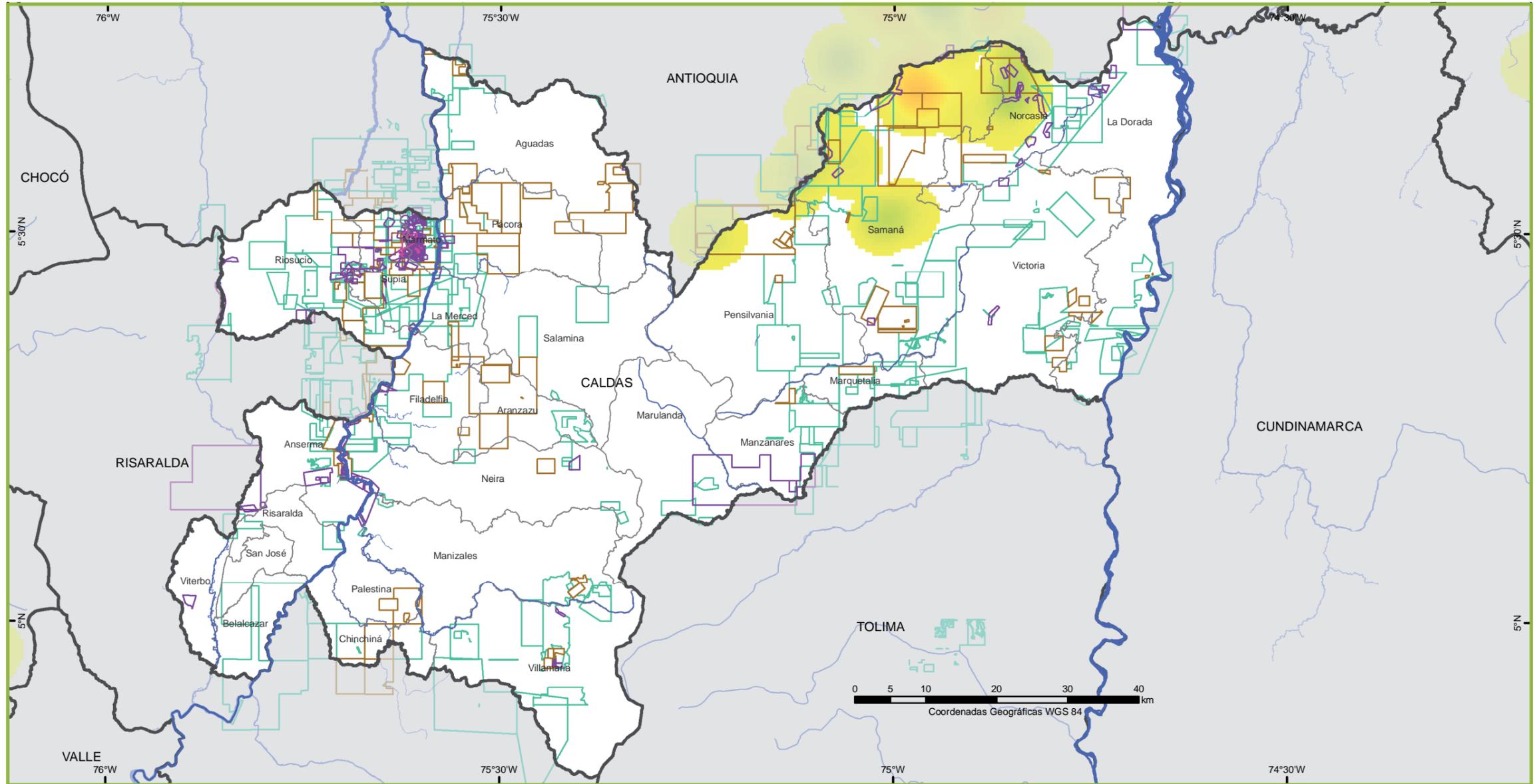
Solicitudes vigentes Ley 685/2001

Ríos

Límite municipal

Límite departamental

Límite internacional



Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Caldas

Servicio Geográfico

Documento Técnico

Aunque la fuerte actividad minera en Caldas se concentra en zonas sin influencia de cultivos de coca, se observa una relación geográfica entre las titulaciones vigentes y solicitudes en curso para explotación con los municipios de Norcasia, Samaná y Pensilvania, municipios que desde 2010 presentan tendencia a la disminución del área sembrada con coca.

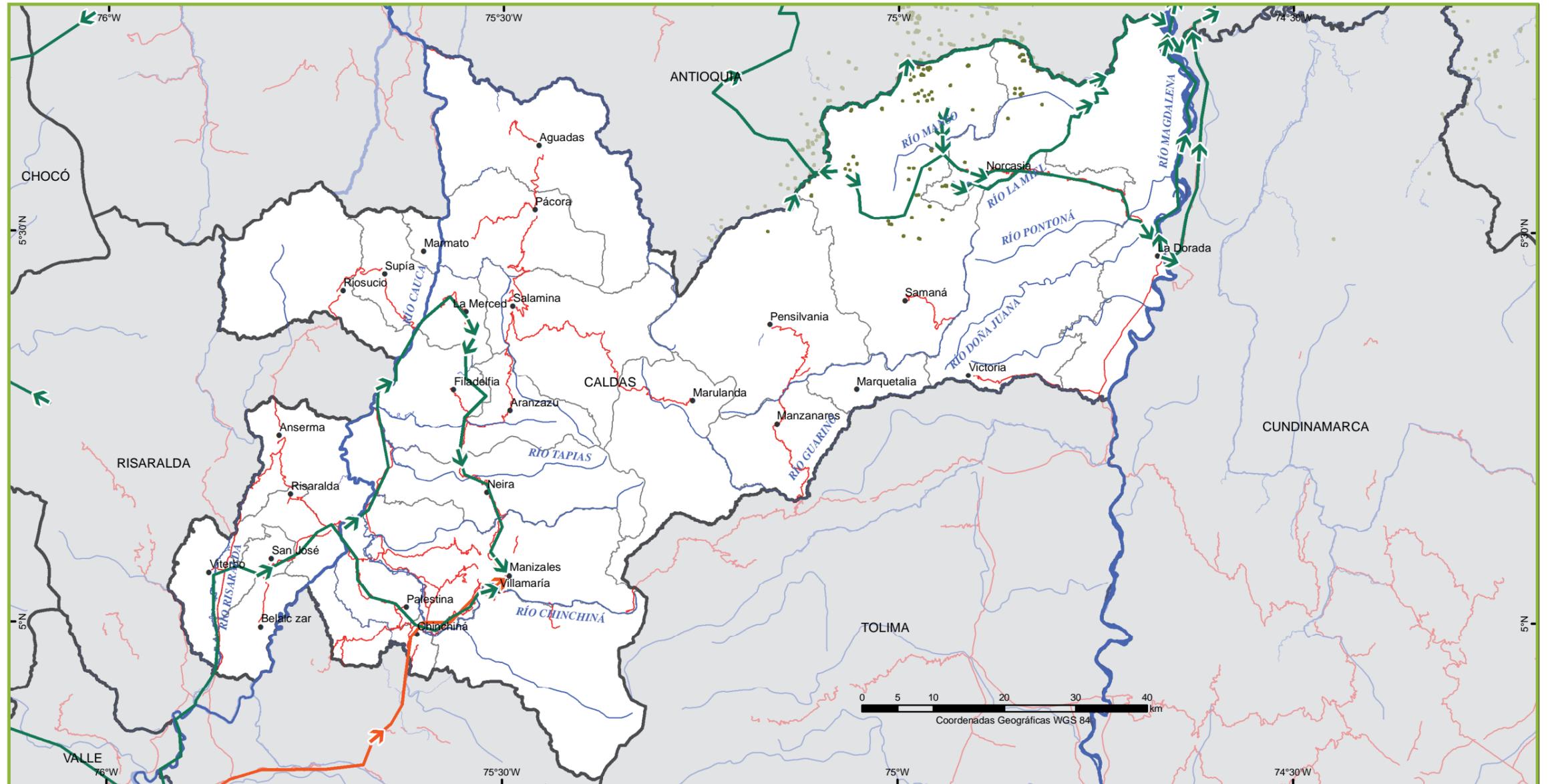
En el departamento se encuentran a septiembre de 2014: 203 títulos vigentes de explotación minera asociados con oro, 261 títulos relacionados con la explotación de oro en solicitud de titulación, 237 por ley 1382/2010 y 13 por ley 685/2001, todos ubicados principalmente en los municipios de: Marmato, La Merced, Pensilvania, Samaná, Supía, Aguadas, Anserma, Manzanares y La Victoria.

Rutas de tráfico y comercialización - Grupos Armados Ilegales



Rutas de tráfico y comercialización

- Pasta/base
- Marihuana
- Cultivos de coca 2011 - 2013
- Cabecera municipal
- Vías
- Límite municipal
- Límite departamental
- Límite internacional



Fuente: Para FARC: Policía Nacional, DIRAN, 2014. Entrevistas Comando de Policía y Brigada del Ejército. Para AUC: verdadabierta.com, 2011 Semana.com, 2010. Para Bandas criminales: Fundación Ideas para La Paz, 2014 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Servicio Geográfico

Documento Técnico

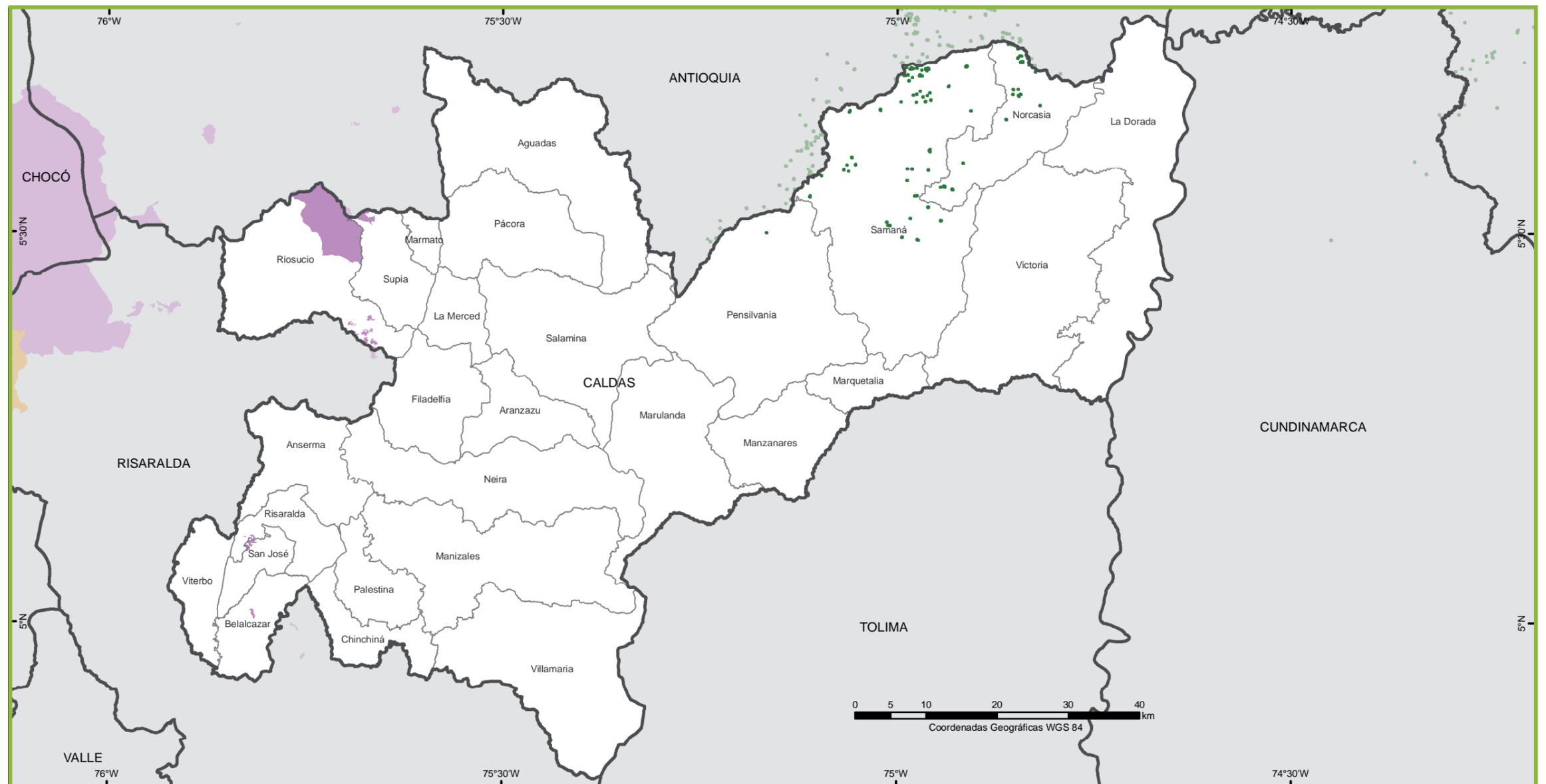
Como se observa en el mapa, la producción local de coca proveniente de Norcasia y Samaná presenta dos rutas principales de salida: la más frecuente es por la vía de La Dorada, en la ruta del Magdalena Medio, que permite su paso hacia el norte del país circulando por los ríos Samaná y La Miel o por rutas terrestres, mientras que la segunda es por Antioquia, a través de los municipios de Nariño, Argelia y Puerto Triunfo, con destino al Urabá antioqueño o las costas del Chocó. La marihuana procedente del Cauca, se transporta por vía terrestre pasando por el norte del Valle, Pereira y Manizales.

La región del Magdalena medio continúa con una presencia sensible de los grupos Los Urabeños y Los Rastrojos, o de sus grupos satélites, principalmente en los departamentos de Santander, Antioquia y en el sur de Bolívar, región por la cual se movilizan las sustancias psicoactivas producidas en el norte de Caldas. Por su parte, las FARC son el principal agente que interviene en el tráfico de la droga que sale del nororiente de Caldas hacia Antioquia.



Social

Presencia de cultivos de coca y Áreas de Reglamentación Especial



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



Las áreas de reglamentación especial corresponden a los territorios bajo jurisdicción de las comunidades que viven en ellos, como Consejos Comunitarios, Reservas Campesinas y Resguardos Indígenas.

En Caldas únicamente hay presencia de Resguardos Indígenas y representan en extensión apenas el 2% del total de la superficie departamental; localizados

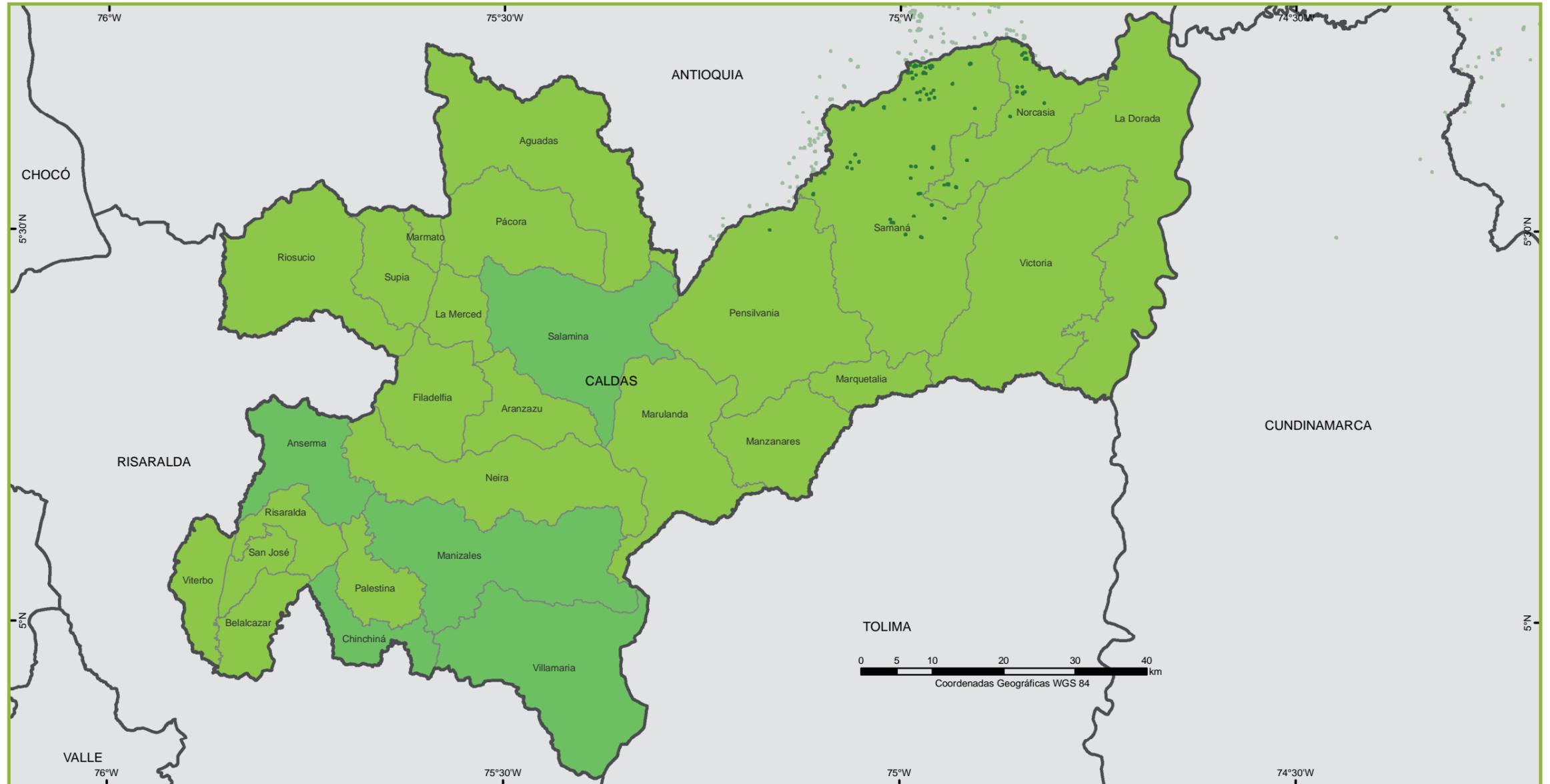
principalmente en el municipio de Riosucio y algunas pequeñas áreas en Risaralda, San José y Belalcázar.

No existe presencia de cultivos de coca en áreas de reglamentación especial pues los cultivos se encuentran en la zona oriental del departamento (Norcasia, Samaná y Pensilvania).



Economía

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)



Fuente: Departamento Administrativo nacional de Estadística (DANE), 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



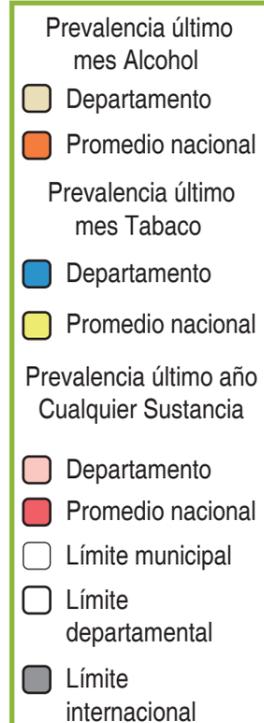
El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas a Junio de 2012, fue de 17,8%, siendo menor al promedio nacional de 27,8%. En las cabeceras municipales el valor es de 13%, mientras que en las zonas rurales es de 29%.

Los municipios que presentan mayores valores de NBI son Norcasia, Marmato, Samaná, Victoria y Belalcázar, mientras que los menores registros corresponden a Anserma, Salamina, Chinchiná, Villamaría y Manizales. Los municipios que históricamente han sido productores de cultivos ilícitos en el departamento se encuentran en el nivel bajo de NBI.

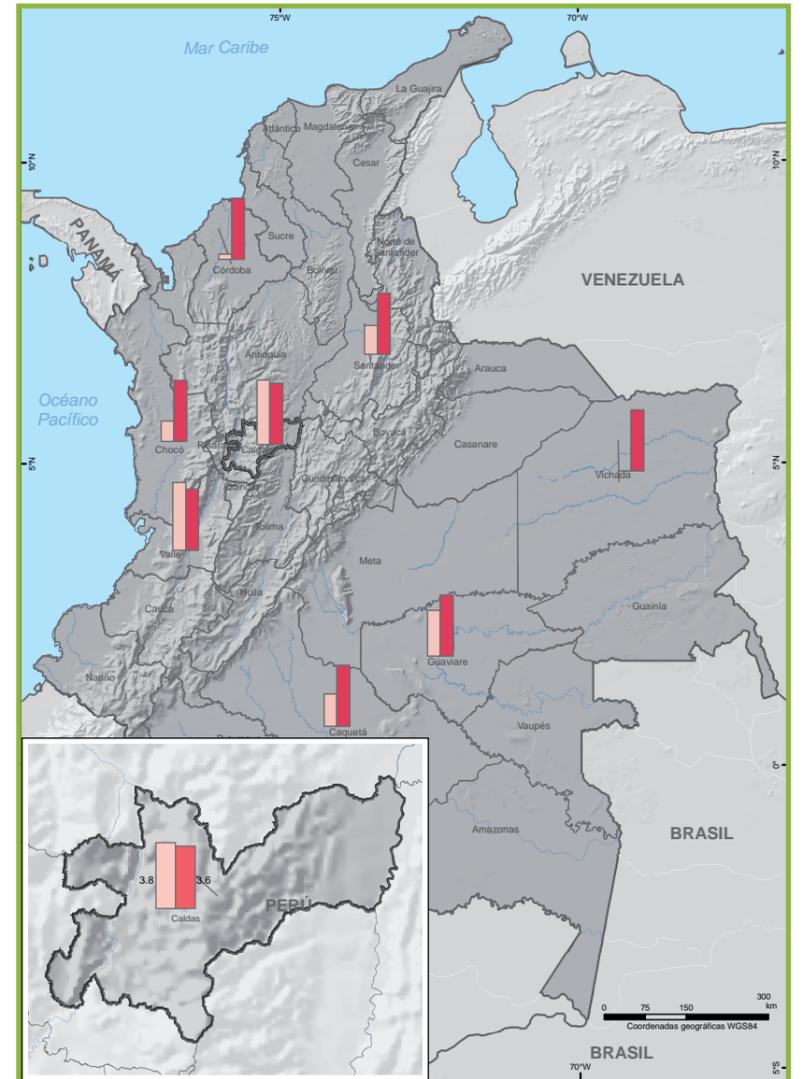
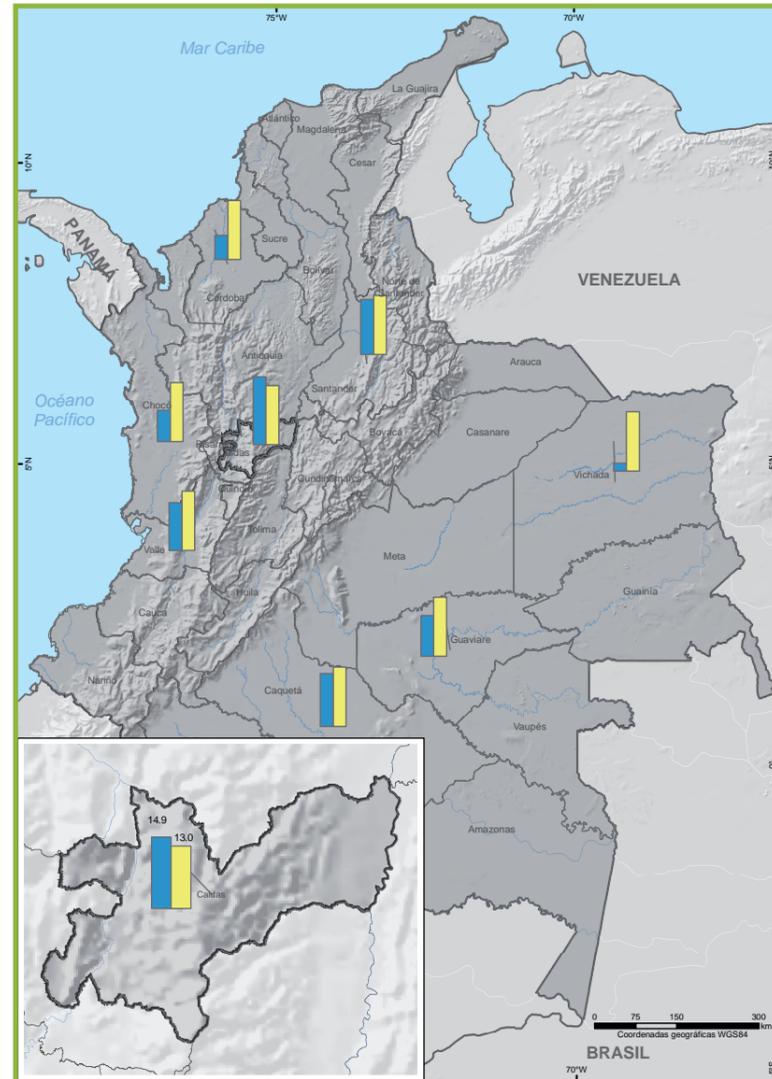
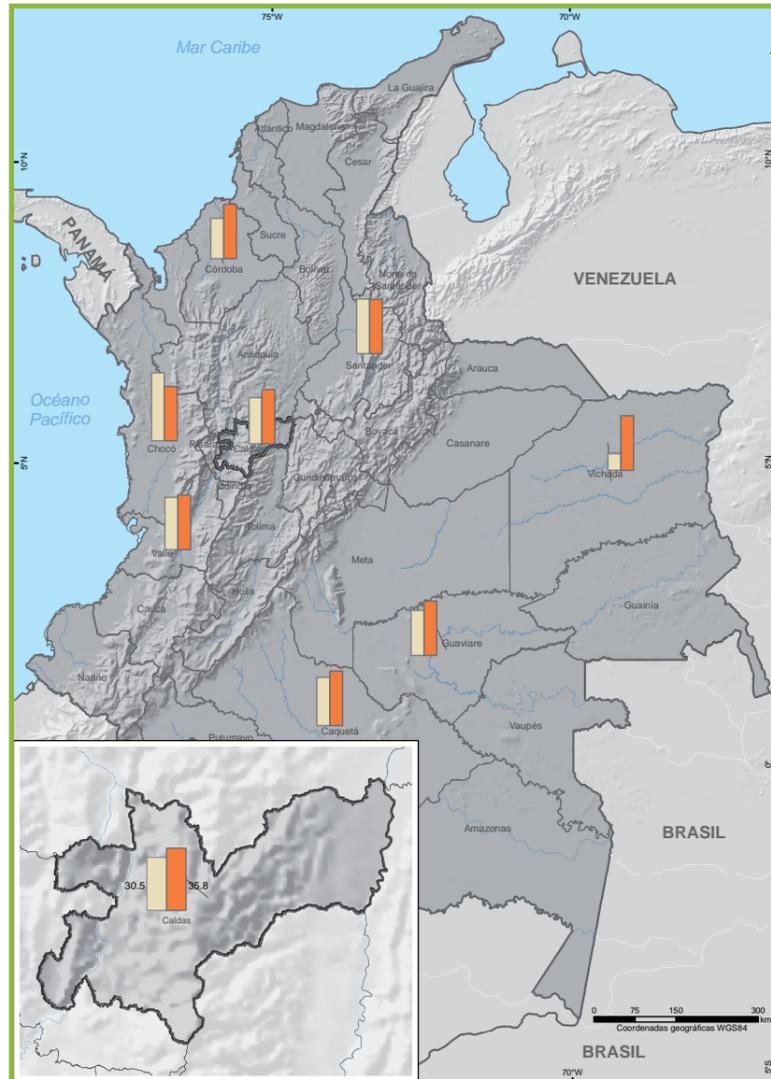


Consumo de Sustancias Psicoactivas

Prevalencia Consumo de Sustancias Psicoactivas



*El término "cualquier sustancia ilícita" se refiere al uso de una o más sustancias, para la prevalencia de último año se incluyen las siguientes: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, sustancias inhalables y dick.



Fuente: Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas Colombia 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Alcohol

De acuerdo al Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2013, en el departamento de Caldas el 30,5% declaró haber tomado alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días previos a la encuesta, el 38,7% hombres y 23% mujeres.

El consumo actual (último mes) de bebidas alcohólicas en el departamento es inferior en más de cinco puntos porcentuales al dato nacional (35,8%).

Tabaco

El 14,9% de los encuestados en Caldas, declaró haber fumado tabaco en el último mes, con mayor porcentaje en hombres 16,7%, con relación a las mujeres 13,2%. El consumo actual (último mes) de tabaco en el departamento es superior en más de un punto porcentual al dato nacional (13%).

Uno de los factores de riesgo identificados relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas son las problemáticas asociadas a las familias como violencia intrafamiliar, familias disfuncionales, falta de presencia de los padres, consumo de padres, falta de comunicación en la familia.

De acuerdo a lo manifestado por algunos actores locales, el alto consumo de sustancias como alcohol y marihuana, se debe a la predominancia de la actividad cafetera en la región, lo que supone la llegada masiva de población flotante, en este caso miles de recolectores provenientes de todo el país. Esta situación, constituye según las autoridades un factor de riesgo de aumento en el consumo.

Cualquier sustancia

El 3,8% de las personas encuestadas en el departamento declaró haber consumido alguna sustancia ilícita en el último año, con mayor porcentaje en hombres 5,6%, con relación a las mujeres 1,4%. El consumo último año de cualquier sustancia ilícita en el departamento es superior en 0,2 puntos porcentuales al dato nacional (3,6%).



Calle 53 No. 13 - 27
Bogotá D.C., Colombia
PBX (+57)(1) 444 31 00 (exts.
1532/1519)
odc@minjusticia.gov.co
www.odc.gov.co

Calle 102 No. 17A-61
Edificio Rodrigo Lara Bonilla
Bogotá, Colombia
TEL: +57 64670000
www.biesimci.org
fo.colombia@unodc.org

